

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS
HUMANOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

N° 0 0 3

ARTÍCULO 189 C. DE P. P.)

RADICADO 23001606604620100110170

SINDICADO DAIRO ANTONIO CASTAÑO GONZALEZ

DELITO DESPLAZAMIENTO FORZADO

RESOLUCIÓN ADIADA 16 DE DICIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL LA FISCALÍA 65 ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, DECRETA LA SUSPENSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FRENTE AL PREMENCIONADO DENTRO DEL SUB EXAMINE.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÈIS (2026) SIENDO LAS 8:00 A. M.


SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÈIS (2026) SIENDO LAS 4:00 P. M.


SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH